Reporto

ALCALDÍA MAYOR

No. 20198000376612 Código Web: RI-1
FECHA:21-10-2019 11:48:35 FOLIOS: 1
RADICADOR: ANYELLY PAOLA OSORIO TRUJILLO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
IDRD
MITENTE: LILIANA DIAZ POVEDA LILIANA.DIAZ
JNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL CT
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

CACIÓN

Fecha de Solicitud	15-10-2019	Área de Origen	Oficina Asesora de Comunicaciones		Contrato	X	Convenio				
Numero contrato - año	3342-2019	Prorroga		Adición	Adición y Prorroga		Modificación	X	Aclaración		
Número de Expediente Virtual			2019800201300012E								
Otra		¿Especifique cuál?									

I. RESUMEN CONTRACTUAL - INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
Nombre del Contratista (Conveniente): IMPRIDEAS SAS	Fecha de Suscripción: 22-07-2019	Fecha de Inicio: 22-07-2019
		Fecha de Terminación: 21-04-2020
	Plazo Inicial: Nueve (9) meses	Plazo Final a la fecha: Nueve (9) meses
Interventor/ Supervisor: Conny Arellys Mogollón Barbosa		
/Valor Inicial: $1.700.000.000		Valor final a la fecha: $1.700.000.000
Objeto	Suministrar por el sistema de precios unitarios fijos los elementos necesarios para la divulgación y promoción de la gestión de los proyectos, programas y actividades que realiza el IDRD	
Valor total ejecutado a la última factura/cuenta	$0.00	

II. INFORMACION DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
CDP No:	Tiempo: NA	
Valor:		
CDP No:	Tiempo:	
Valor:		
CDP No:	Tiempo:	
Valor:		

Suspensión			
Suspensión 1	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:
Suspensión 2	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:
Suspensión 3	Fecha Inicio:	Fecha Final:	Tiempo:

III. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		Modificación No. 1	
Tiempo Prorroga	NA	Valor Adición	NA
Fecha Inicio Prorroga		CDP No.	
Fecha Terminación Final		Valor CDP	
Nota:			

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que, en la cláusula cuarta del contrato, Forma de pago, quedo definido en el literal a) inciso 2 "Entrada de almacén de los elementos facturados" y analizada la ficha técnica del proceso la mayoría de los elementos contractuales, son elementos consumibles y no devolutivos, a excepción de los Dummy, los cuales sí tendrían entrada almacén. Por lo tanto, solicitamos modificar la Cláusula cuarta, así: Forma de pago: literal a), así:

a) El valor del contrato, será cancelado de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato en actas mensuales, previa presentación de los siguientes documentos:

- Certificación del supervisor del contrato del recibo a entera satisfacción del bien o servicio solicitado.
- Entrada de almacén de los elementos facturados, sí corresponden a Dummy.
- Factura o cuenta de cobro conforme al cumplimiento de los requisitos plasmados en el estatuto tributario (E.T.) normatividad y demás disposiciones en materia de facturación.
- Certificación firmada por el representante legal y/o contador público y/o revisor fiscal y planilla de pago donde consten los aportes al sistema de seguridad social (Pensión Salud y Riesgos) y Aportes para-fiscales de conformidad con el artículo 8 del Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, por medio de la cual se reglamenta la Ley 1607 de 2012.

Los demás literales de la cláusula cuarta del contrato no se modifican.

V. MODIFICACIÓN O ACLARACIÓN OTRAS CLÁUSULAS

Cláusula cuarta: FORMA DE PAGO: El IDRD pagará el contrato celebrado de la siguiente manera:

a) El valor del contrato, será cancelado de la siguiente manera: El noventa por ciento (90%) del valor total del contrato en actas mensuales, previa presentación de los siguientes documentos:

- Certificación del supervisor del contrato del recibo a entera satisfacción del bien o servicio solicitado.
- Entrada de almacén de los elementos facturados, sí corresponden a Dummy.
- Factura o cuenta de cobro conforme al cumplimiento de los requisitos plasmados en el estatuto tributario (E.T.) normatividad y demás disposiciones en materia de facturación.
- Certificación firmada por el representante legal y/o contador público y/o revisor fiscal y planilla de pago donde consten los aportes al sistema de seguridad social (Pensión Salud y Riesgos) y Aportes para-fiscales de conformidad con el artículo 8 del Decreto 0862 del 26 de abril de 2013, por medio de la cual se reglamenta la Ley 1607 de 2012.

VI. APROBACIONES

Ordenador del Gasto
Nombre: Ángela Liliana Díaz Poveda
Cargo: Subdirectora Administrativa y Financiera

Interventor/supervisor
Nombre: Conny Arellys Mogollón Barbosa
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Asesor Jurídico (Abogado)
Nombre: Lisette Cervantes M
Cargo: Contratista – Subdirección Administrativa y Financiera

Apoyo a la Supervisión *(si aplica)*
Nombre:
Cargo:

VI. DOCUMENTOS ANEXOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

No. 20198000278962 Código Web: EI9X?E
FECHA:30-07-2019 15:09:16 FOLIOS: 1
RADICADOR: ANYELLY PAOLA OSORIO TRUJILLO
DESTINO: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
EMITENTE: CONNY ARELLYS MOGOLLÓN BARBOSA CONNY.M
ASUNTO: ACTA DE INICIO CTO 3342-2019 IMPRIDEAS S
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

ACTA DE INICIO

CONTRATO ☑ CONTRATO APROVECHAMIENTO ECONÓMICO ☐
CONVENIO ☐ CONTRATO INFERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA ☐

No.: 3342-2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA IMPRIDEAS SAS

☐ SUPERVISOR ☐ INTERVENTOR CONNY MOGOLLÓN BARBOSA

OBJETO Suministrar por el sistema de precios unitarios fijos los elementos necesarios para la divulgación y promoción de la gestión de los proyectos, programas y actividades que realiza el IDRD.

	Día	Mes	Año
FECHA DE INICIO	22	7	2019
FECHA DE TERMINACION	21	4	2020

VALOR TOTAL $ 1.700.000.000 VALOR APORTE IDRD $
(Este espacio debe ser diligenciado unicamente para convenios)

Se firma la presente acta, en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Julio de 2019.

FIRMA
NOMBRE SUPERVISOR O INTERVENTOR: CONNY MOGOLLÓN BARBOSA
CARGO SUPERVISOR O INTERVENTOR: Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

FIRMA
NOMBRE CONTRATISTA: ALEJANDRO DE JESUS RESTREPO VELEZ
Representante IMPRIDEAS SAS

SEÑOR SUPERVISOR: INDICAR AL CONTRATISTA LA SIGUIENTE RUTA PARA LA CONSULTA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL IDRD:

1. Ingresar al aplicativo ISOLUCION en la ruta: lisolucion.idrd.gov.co
2. Digitar usuario: consultas
3. Digitar contraseña: consultas
4. Ubicarse sobre la pestaña que dice "documentación", hacer click en el Icono "Mapa de procesos"
5. Una vez ubicado en el mapa de procesos, dar click en el vínculo del proceso al cual usted hace parte
6. Cuando haga click sobre el proceso, se desplegará la caracterización en donde podra consultar todos los documentos del mismo.

En mi calidad de contratista, dejo constancia que recibí por parte del supervisor del contrato las instrucciones para la consulta de la información general del Sistema de Gestión del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.

CONTRATISTA

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2019.07.30 15:14:04 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE